

# MEJOR ESCOBEDO

Gobierno Municipal 2015 - 2018

## ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 04-cuatro de Diciembre de 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia del municipio de General Escobedo, así como el acuerdo de modificación del Comité de Transparencia, publicados en el portal web institucional de este Municipio en el apartado de normatividad mismos que pueden ser vistos y descargados en las siguientes ligas electrónicas: <http://www.escobedo.gob.mx/transparencia/doc/Art10-01/20170505102739.pdf>, <http://www.escobedo.gob.mx/transparencia/doc/Art10-01/20171005112853.pdf>; en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar la vigésima quinta sesión del Comité de Transparencia del municipio de General Escobedo, Nuevo León, estando presentes los C.C. CUAUHEMOC LOZANO CONTRERAS, Delegado de la Comisión de Honor y Justicia adscrito a la Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Control Legal de este municipio, quien fungirá como Presidente del Comité; JESUS EMMANUEL MONSIVAIS VELAZQUEZ, Coordinador adscrito a la Secretaría de Ayuntamiento de este municipio, quien fungirá como Secretario Técnico del Comité; y AMADOR MONTIEL BONILLA, Sub Director de Presupuesto y Estimación adscrito a la Secretaría de Obras Públicas de este municipio, quien fungirá como Vocal del Comité, conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Deliberación para declarar inexistente: El documento donde conste: Los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V., la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017).

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.  
De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como del Acuerdo de Integración del Comité de Transparencia de fecha 03 de mayo del 2017, así como el acuerdo de modificación del Comité de Transparencia de fecha 03 de octubre del 2017, se encuentran presentes los suscritos.
- II. Deliberación para declarar inexistente: El documento donde conste: Los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V., la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017).  
**VISTA.-** La solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 1455917, presentada por el \_\_\_\_\_, la cual en su parte medular peticiona lo siguiente: "información con respecto a los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V. la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017). Al efecto, este Comité de Transparencia, tiene a la vista las respuestas rendidas por el Director de Egresos, Director de Adquisiciones, así como por el Director de Control Legal de la Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Control Legal del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, en donde nos refieren que no se tiene registro, ni relación con la sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V. en los periodos señalados con anterioridad, por lo que este comité se dio a la tarea de realizar una búsqueda exhaustiva en el historial de contratos publicados en el portal web institucional de este municipio, específicamente en el apartado de contratos y padrón de proveedores del artículo 10 fracciones XIII y XVIII el cual fue el rubro de obligaciones de la abrogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como se procedió a la verificación el rubro del artículo 95 en las fracciones XXVIII, XXXIII y XLVIII de la vigente Ley de Transparencia y

# **MEJOR ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, sin obtener resultados favorables en cuanto a la existencia de contratos realizados entre éste municipio y la sociedad SAP MEXICO S. A. DE C.V. en los periodos solicitados y citados en líneas precedentes; por lo tanto, tenemos a la vista que no es información generada ni está en posesión de este sujeto obligado el documento donde consten: Los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V., la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017), a que se refiere la solicitud de información hecha por el particular; lo anterior de conformidad con los artículos 4 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León, así como los numerales 23 inciso B fracción IV, inciso C fracción II, y 25 fracción XXV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de General Escobedo, Nuevo León. Atendiendo a lo anterior en razón de que se demostró que no existen los documentos solicitados por el particular en los archivos de este Municipio, debido a lo anteriormente expuesto en la respuesta rendida por la dependencia competente, por lo que se declara la inexistencia de dicha información solicitada, en razón a lo anteriormente expuesto de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada a la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día 04-cuatro de Diciembre del 2017 en que tuvo verificativo la reunión.


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**



**CUAUHTEMOC LOZANO CONTRERAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**JESUS EMMANUEL MONSIVAIS VELAZQUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



**AMADOR MONTIEL BONILLA  
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 25/2017, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

# MEJOR ESCOBEDO

Gobierno Municipal 2015 - 2018

EN ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN,  
SE HA DICTADO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

--En el municipio de General Escobedo, Nuevo León, siendo el día 04-cuatro de  
diciembre del año 2017-dos mil diecisiete-----

**VISTA.-** La solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 1455917, presentada por el \_\_\_\_\_, la cual en su parte medular peticiona lo siguiente: "información con respecto a los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V. la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017). Al efecto, este Comité de Transparencia, tiene a la vista las respuestas rendidas por el Director de Egresos, Director de Adquisiciones, así como por el Director de Control Legal de la Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Control Legal del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, en donde nos refieren que no se tiene registro, ni relación con la sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V. en los periodos señalados con anterioridad, por lo que este comité se dio a la tarea de realizar una búsqueda exhaustiva en el historial de contratos publicados en el portal web institucional de este municipio, específicamente en el apartado de contratos y padrón de proveedores del artículo 10 fracciones XIII y XVIII el cual fue el rubro de obligaciones de la abrogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como se procedió a la verificación el rubro del artículo 95 en las fracciones XXVIII, XXXIII y XLVIII de la vigente Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, sin obtener resultados favorables en cuanto a la existencia de contratos realizados entre éste municipio y la sociedad SAP MEXICO S. A. DE C.V. en los periodos solicitados y citados en líneas precedentes; por lo tanto, tenemos a la vista que no es información generada ni está en posesión de este sujeto obligado el documento donde consten: Los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S. A. DE C. V., la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017)., a que se refiere la solicitud de información hecha por el particular; lo anterior de conformidad con los artículos 4 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León, así como los numerales 23 inciso B fracción IV, inciso C fracción II, y 25 fracción XXV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de General Escobedo, Nuevo León. Atendiendo a lo anterior en razón de que se demostró que no existen los documentos solicitados por el particular en los archivos de este Municipio, debido a lo anteriormente expuesto en la respuesta rendida por la dependencia competente, por lo que se declara la inexistencia de dicha información solicitada, en razón a lo anteriormente expuesto de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firman por unanimidad los **C.C. CUAUHTEMOC LOZANO CONTRERAS**, Delegado de la Comisión de Honor y Justicia adscrito a la Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Control Legal de este municipio, Presidente del Comité; **JESUS EMMANUEL MONSIVAIS VELAZQUEZ**, Coordinador adscrito a la Secretaría de Ayuntamiento de este municipio, Secretario Técnico del Comité; y **AMADOR MONTIEL BONILLA**, Sub Director de Presupuesto y Estimación adscrito a la Secretaría de Obras Públicas de este municipio, Vocal del Comité.  
RÚBRICA.-----

  
CUAUHTEMOC LOZANO CONTRERAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
JESUS EMMANUEL MONSIVAIS  
VELAZQUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

  
AMADOR MONTIEL BONILLA  
VOCAL DEL COMITÉ

General Escobedo, N.L., a 29 de noviembre de 2017.  
Asunto: **Información Solicitada**

**LIC. JUAN LUIS ORTEGA MORENO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y a fin de dar respuesta a su solicitud de información Folio 1455917 donde nos solicitan información con respecto a los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S.A. DE C.V. la cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017), remitimos la siguiente información.

Se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Secretaría de Finanzas, para localizar si en el periodo del año 1994 al 2017 se tiene algún tipo de relación laboral con la sociedad SAP MEXICO S.A. DE C.V.

Derivado de la búsqueda mencionada le informamos que no se tiene registro, ni relación con la sociedad SAP MEXICO S.A. DE C.V.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. ELIEZER VILLARREAL GONZALEZ**  
**DIRECTOR DE EGRESOS**

Cep. Archivo



LIC. JUAN LUIS ORTEGA MORENO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, N.L.  
PRESENTE.-

Reciba por este conducto un saludo y a fin de dar respuesta a su solicitud de información Folio 1455917, donde nos solicitan información con respecto al los contratos celebrados con la Sociedad SAP MEXICO S.A. de C.V. en donde contenga objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación durante el periodo de 1994 al 2017.

Con respecto a la información solicitada se informa que en la Dirección de Adquisiciones no se encuentro documentación de dicha empresa donde la acredite como proveedor del Municipio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A TENTAMENTE  
CD. GRAL. ESCOBEDO, 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

LIC. JESÚS HUMBERTO CANTÚ ACOSTA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

# ESCOBEDO

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SCITYCL 805/2017

LIC. JUAN LUIS ORTEGA MORENO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-

Por medio de la presente en relación a su solicitud de información Folio 1455917, me permito informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Dirección a mi cargo, no encontrando documento alguno referente a la persona moral SAP MÉXICO, S.A. DE C.V., ni datos mencionados en la misma.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración que sea necesaria.

General Escobedo, Nuevo León a 23 de Noviembre de 2017

ATENTAMENTE



LIC. ALBERTO ALEJANDRO ALVARADO FONSECA  
DIRECTOR DE CONTROL LEGAL  
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA INTERNA, TRANSPARENCIA Y CONTROL LEGAL



Juárez # 100 centro, General Escobedo, N.L. Tel. 82206100